

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

5533 *Resolución de 5 de marzo de 2026, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 32/2026, interpuesto ante el Tribunal Central de Instancia, Sección de lo Contencioso-Administrativo, Plaza n.º 11.*

Ante el Tribunal Central de Instancia, Sección de lo Contencioso-Administrativo, Plaza n.º 11, doña Catalina Magdalena Servera Gual, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, en el Procedimiento Abreviado 32/2026, contra la Orden TDF/806/2025, de 22 de julio, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo de acceso, por el sistema de concurso, en el marco de la estabilización del empleo temporal, a la Subescala de Secretaría, categoría de entrada, para el acceso a la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, convocado por Orden HFP/1328/2022, de 23 de diciembre, y por Orden TDF/1507/2024, de 23 de diciembre.

Mediante la presente resolución,

Esta Secretaría General Técnica procede a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todos aquellos que se encuentren interesados en aquel procedimiento, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviene, para personarse en los autos, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 5 de marzo de 2026.—El Secretario General Técnico, Julio Enrique Jiménez Novella.